



R. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

EL C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER QUE EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015, SE APROBARON LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba la delegación de la representación del Ayuntamiento para que pueda ejercerse de manera mancomunada como a continuación se señala:

1. Presidente Municipal y Síndico Primero; o
2. Síndico Segundo y Síndico Primero.

SEGUNDO. Los presentes Acuerdos surtirán efectos al término de la presente Sesión.

TERCERO. Publíquense los presentes Acuerdos en el Periódico Oficial del Estado y difúndanse en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial de Internet www.mty.gob.mx

Monterrey, Nuevo León, a 09 de noviembre de 2015. C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL / C. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO (RÚBRICAS).

Dado en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, a los 10-diez días mes de noviembre de 2015-dos mil quince. Hoy.

C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GENARO GARCÍA DE LA GARZA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Av. Ignacio Zaragoza Ote. S/N Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L.
Tel. (52)(81) 81 30 65 65 www.mty.gob.mx